



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL

Nº 031-2023-GM-MDP

Pachia, 01 de junio del 2023

VISTO:

El Informe N° 301-2023-OSLI-GM/MDP, Informe N° 0226-2023-UGRH/GA/MDP, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Resolución Alcaldía N° 206-2023-A/MDP de fecha 10 de mayo del 2023, aprueba el proyecto de inversión denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Que, según Resolución de Alcaldía N° 237-2022-A-MDP., de fecha 02 de Setiembre del 2022, se aprueba el Expediente Técnico "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN EL CERCADO DE LA AV. ARIAS ARAGÜEZ DISTRITO DE PACHIA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA".

Que, según Resolución de Alcaldía N° 200-2022-A-MDP., de fecha 05 de agosto del 2022, se aprueba la IOARR: "CONSTRUCCION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA, DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", CUI N° 2550397.

Que, mediante Resolución Alcaldía N° 110-2022-A/MDP de fecha 29 de marzo del 2023, aprueba la Actividad de Mantenimiento denominada: "MANTENIMIENTO DEL LOCAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO MENOR CAPLINA DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA".

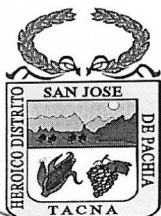
Que, mediante Informe N° 301-2023-OSLI/GM/MDP de fecha 31 de mayo del 2023, el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones, informa el cese de funciones como INSPECTOR de los proyectos, y el Informe N° 0226-2023-UGRH/GA/MDP de fecha 01 de junio del 2023, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, solicita el cese de funciones como inspector de obra.

Que, por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; la Gerencia Municipal en uso de la Desconcentración de Facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 094-2023-A-MDP de fecha 16 de marzo 2023, ARTICULO PRIMERO; y contando con el visto bueno de las áreas competentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, a partir del 31 de mayo del 2023, la designación de la Ing. BETSY MARIA CHOQUEAPAIZA FLORES, como INSPECTOR, de los siguientes proyectos, Obras e IOARR:

- Obra denominada: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN EL CERCADO DE LA AV. ARIAS ARAGÜEZ DISTRITO DE PACHIA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA", CUI N° 2537251.
- IOARR: "CONSTRUCCION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA, DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", CUI N° 2550397.
- "MANTENIMIENTO DEL LOCAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO DE CAPLINA, DISTRITO DE PACHIA-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TACNA".
- Actividad de Intervención inmediata elegibles (All-41), del Programa "Lurawi Perú", denominado: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO TURISTICO Y MIRADOR DEL PAISAJE CULTURAL ARQUEOLOGICO COMPLEJO MICULLA – PACHIA SECTOR "A" Y "D" EN EL ANEXO MICULLA, DISTRITO DE PACHIA-PROVINCIA DE TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA", CODIGO DE LA ACTIVIDAD "LURAWI PERU" N°270000530.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ARTÍCULO SEGUNDO: DAR POR CONCLUIDA, a partir del 31 de mayo del 2023, la designación del Ing. **WILBERTH LEONEL VELASQUEZ VELASQUEZ**, como **INSPECTOR**, del siguiente proyecto:

- Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA".

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR la presente resolución, a los **INSPECTORES** y **Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones**.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
ABG. HERNÁN JOSE PEÑAFIEL PAREDES
Gerente Municipal